



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Unidad Médica Especializada en Cabeza, Cuello y Tórax de Santander S.A.S., es una institución prestadora de servicios de salud de carácter regional y de naturaleza privada, que brinda servicios de salud con alta calidad humana, científica y tecnológica hacia la población usuaria de la institución, dentro de los parámetros de eficiencia y eficacia, en planes de atención básica de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, con base en sus necesidades; procurando el mejoramiento del estado de salud y contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

Para el cumplimiento de su objeto social **UNECAT-SANDER S.A.S.**, debe recolectar y almacenar datos personales de los usuarios de sus servicios y de las demás personas relacionadas con su actividad, es por ello que la institución ha elaborado la política de tratamiento y protección de datos personales conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, (En la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y el Decreto reglamentario 1377 de 2013 (Por el cual se reglamenta parcialmente esta ley). En esta política se establecen los parámetros y/o lineamientos bajo los cuales deben tratarse y administrarse todos los datos personales suministrados y almacenados en las bases de datos de la Unidad.